

OPINIÓN

**La Alianza
arremete contra
la reforma de la
PAC** PÁGINA 5

GALARDONES DE ASAJA

**Espiga para
Copiso y Tizón
para los grupos
ecologistas** PÁGINA 6

CITAS

**Feria del Acebo en
Oncala y Jornadas
del Cardo Rojo en
Ágreda** PÁGINA 8



El director de la Agencia de Información y Control Alimentarios en la sede del AICA en Madrid. / EL MUNDO

JOSÉ MIGUEL HERRERO, Director de la Agencia de Información y Control Alimentarios, AICA

«Habrá un control del sector lácteo y se valorará si hay que incluir uno en el vino»

Castilla y León Inspectores de la Agencia acudirán este mes a las Denominaciones de Origen para un estudio del mercado

MARISOL CALLEJA

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) es un organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que ha sido creado para garantizar el buen funcionamiento de las relaciones comerciales entre los operadores de la cadena alimentaria. Su director, José Miguel Her-

ro (Segovia, 1973), insiste en que el balance es positivo y asegura que la norma no va contra nadie sino contra los desequilibrios.

Pregunta.- La Agencia ha puesto en funcionamiento un Plan de Control que incluye cuatro programas de actuación en cumplimiento de la Ley de la Cadena. ¿Cuántas denuncias se han presentado hasta el momento?

Respuesta.- Se han presentado

diecisiete denuncias y, en el último mes, se han incrementado debido, sin duda, a la importante labor de comunicación que el AICA está realizando. Las organizaciones se están volcando, no obstante, son pocas denuncias. Sigue habiendo miedo a las represalias. Hablamos de una cadena donde hay fuertes y débiles y el débil tiene miedo a denunciar. De hecho, de las diecisiete denuncias que se han admitido a

trámite, ninguna ha sido presentada por empresas, todas son de organizaciones u asociaciones y, de esas diecisiete, una ha concluido ya con una sanción económica, la primera de la Ley de la Cadena. Se trata de una infracción leve de 3.000 euros, el máximo en esta categoría.

P.- El resto, ¿En qué fase están?

R.- Ha habido otras denuncias que han sido archivadas por la

Agencia y se han remitido a las comunidades autónomas competentes, al tratarse de venta a pérdidas. Otras, las más recientes, están en fase de investigación o de ampliación de información. Estamos pidiendo información al denunciado. Para ello, disponen de un plazo de diez días y se trata de información básicamente de contratos y temas de albaranes y facturas.

P.- ¿Algunas de ellas afecta al te-

ENTREVISTA

territorio de Castilla y León?

R.- Sí, en concreto se han remitido a Castilla y León cuatro denuncias por venta a pérdidas para que sea la comunidad la que valore si las archiva o inicia un procedimiento sancionador al ser la autoridad competente en esta materia.

P.- El Plan de Control de frutas y hortalizas incorporaba en sus inspecciones a la patata de Castilla y León? ¿Qué actuaciones se han realizado hasta el momento y con qué resultados?

R.- Dentro de las 66 inspecciones en la región, se ha recogido la patata como un producto más. Precisamente, la semana pasada hemos realizado una vigilancia especial en la comunidad. Se han visitado distintos puntos, tanto de venta como de mayoristas y almacenistas de patata en Castilla y León. El resto de los controles se han llevado a cabo en supermercados y mayoristas, dentro del programa de control. Nos comprometimos con las

El AICA inspeccionó la semana pasada la patata en Castilla y León

organizaciones agrarias a realizar un seguimiento sobre lo que ellos consideraban un producto sensible debido al veto ruso y, por eso, se ha incrementado el control de la patata, ahora con un mayor énfasis.

P.- ¿Se ha abierto algún expediente sancionador?

R.- Todavía no, el procedimiento es largo, es un procedimiento administrativo que ofrece garantías al que se está investigando, hay una serie de plazos. Van a ser procesos largos. Desde que empieza la vigilancia hasta que se abre un procedimiento sancionador y concluye con una sanción, pueden pasar seis meses. Cada inspección es como una fotografía. Estamos cogiendo la foto de todo lo que está pasando, en concreto en frutas y hortalizas, desde el uno de septiembre. En Castilla y León, hemos registrado un determinado lote de producto o una determinada empresa, y eso lleva un tiempo. El que no tiene contrato, como le hemos hecho la foto el 25 de noviembre, ya le hemos pillado. Si tiene contrato, estará todo en regla. El que no cumpla la Ley, no se va a escapar.

P.- ¿Cuándo pueden llegar las primeras multas?

R.- Puede que haya alguna en diciembre de las primeras inspecciones de septiembre, como muy pronto, aunque hay muchas empresas que han pedido ampliación de plazo. Ahora hay muchas inspecciones, luego habrá más trabajo de despacho, y después habrá un goteo de multas o de expedientes. Primero investigamos, luego analizamos y por último se proponen las sanciones oportunas. Una infracción grave puede llegar hasta un

millón de euros y podría llegar alguna grave también.

P.- También ha habido denuncias sobre incumplimientos de forma sistemática ante la ausencia de contratos escritos que reflejen el precio de la uva en el sector vitivinícola. ¿Esas denuncias han llegado a la región?

R.- No ha llegado ninguna denuncia oficial en el sector del vino, tan solo se han recibido comunicaciones de distintas organizaciones alertando de posibles incumplimientos de la Ley de la Cadena, por

si estamos trabajando de cara al 2015 es en un control del sector lácteo. El Ministerio está elaborando un nuevo Real Decreto que desarrolla todo lo que es el paquete lácteo y ahí se establecen las condiciones del contrato. El AICA va ser competente en verificar si existen o no contratos en el sector. Vamos a tener un programa específico en el sector lácteo y valoraremos si es necesario incluir también uno en el sector del vino.

P.- ¿Han llegado denuncias al AICA del sector lácteo?

P.- ¿La Ley garantiza que no haya desequilibrios?

R.- La propia existencia de la Ley es ya un elemento disuasorio aunque todavía no la conocen todos los agentes de la cadena, lo que no quiere decir que no haya que cumplirla. Hay nuevas reglas de juego y la gente se va adaptando, hay voluntad en general de cumplir la Ley. La existencia de la agencia es positivo, nadie quiere estar en contra de la ley.

P.- ¿Quién puede denunciar ante la Agencia?

otro programa de indicios razonables, llegan denuncias anónimas o cuando nos ponen en conocimiento de incumplimiento de la Ley, cuando hay indicios razonables que puede dar paso a una investigación de oficio.

P.- ¿Cuántos controles se han realizado?

R.- En total, en el programa de control de aceites de oliva en España se han hecho 1.398 controles y en Castilla y León, 29. Dentro del programa de controles de oficio, en el del aceite envasado y leche líquida que desata una alerta cuando los precios son muy bajo en el punto de venta y pedimos información contratos y plazos de entrega, en Castilla y León se ha actuado en dos establecimientos de la distribución en la región y se han tomado muestras de leche y aceite. En cuanto al plan de frutas y hortalizas, en España se han hecho 271 controles, de estas 13 en Castilla y León. En operaciones

«Tras la alerta por bajos precios, se ha actuado en dos puntos de venta regionales»

comerciales, en España se han hecho 1.446 y en Castilla y León 66, desde el uno de septiembre al 7 de noviembre.

P.- ¿Qué aspectos vigila la Agencia en sus inspecciones?

R.- La existencia de contratos, que estos contratos tengan un precio y, también, los plazos de pago. Cuando hay contrato que éste se haya respetado, y no se haya modificado por una de las partes sin conocimiento de la otra.

P.- ¿Cuáles son los principales incumplimientos en la cadena alimentaria?

R.- Precisamente, todos esos aspectos y la utilización de informaciones comerciales. Era una demanda de los más débiles a la que ha respondido la Ley. Había prácticas generalizadas en el sector como la venta a resultados o la entrega de un producto sin conocer el precio. Por eso, se tomó la decisión de obligar por Ley a que los contratos se formalicen por escrito.

P.- ¿Qué retos se marca la Agencia en los próximos meses?

R.- Varios. El primero, que se cumpla la Ley de la Cadena sin necesidad de tener que multar. Y esto se basa en una política de comunicación para explicar las ventajas de la Ley. Todos los operadores deben comprometerse en dar a conocer las nuevas reglas de juego. Prefiero que nos cuenten el problema a tener que intervenir. El reto es que la Ley sea conocida y se aplique. Cuando haya que actuar, hay que ser eficientes y ágiles en esas actuaciones, y profesionales y rigurosos en el procedimiento sancionador.



La Agencia se creó por la Ley de la Cadena en agosto de 2013 y tiene personalidad jurídica propia. / EL MUNDO

eso, la Agencia ha insistido en la importancia de cumplir la Ley en lo relativo a contratos y plazos de pago. Lo que sí se ha iniciado es un estudio para conocer el grado de implantación del cumplimiento de la Ley y conocer los usos y costumbres de cada una de las denominaciones de origen que hay en España, y el funcionamiento del mercado del vino. Se prevé una serie de visitas de los inspectores a las distintas comunidades autónomas para conocer de primera mano, a través de reuniones con los consejos, las organizaciones y las bodegas, el mecanismo que actúa en cada una de las indicaciones geográficas de calidad. Es cierto, que Ribera de Duero no tiene que tener el mismo sistema de contractualización y plazos de pago que Jumilla. Es una fase previa. Queríamos hacer visitas ya en diciembre a los consejos reguladores, entre ellos, los de Castilla y León.

P.- ¿En qué planes trabajan ahora de cara al 2015?

R.- A la luz de los resultados de diciembre y de la situación del veto ruso, se valorará si se continúa con los programas emprendidos o se introducen nuevos sectores. Lo que

R.- No de Castilla y León, sí de otras comunidades. Las denuncias en prensa no se comunican o vienen en formato que no se admite como denuncia oficial. El sector es especial con el paquete lácteo. Antes, la competencia era exclusiva de las comunidades y, con el nuevo Real Decreto, la potestad sancionadora va a ser del AICA en muchos casos.

P.- Respecto a un asunto de actualidad, la compra de El árbol por parte de DIA está provocando mucha inquietud a los productores agroalimentarios de la región. ¿Ha llegado alguna denuncia a la Agencia?

R.- No hay ninguna denuncia oficial.

P.- Hay muchos rumores

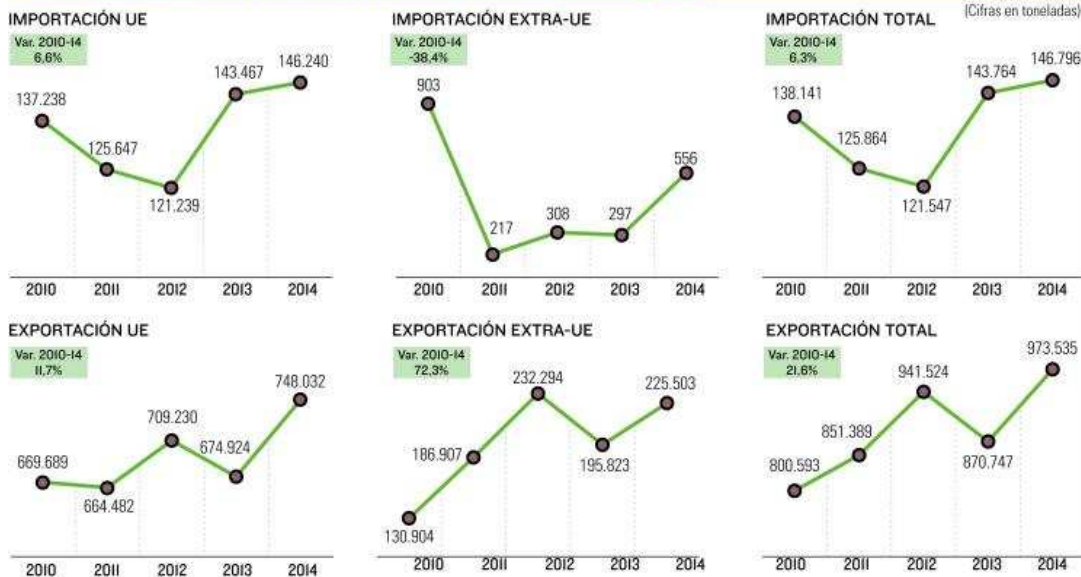
R.- Nos ha llegado la preocupación de operadores de la cadena alimentaria por esa compra y en relación a incumplimientos de prácticas comerciales. Desde la Agencia no hay pruebas de que hayan existido esas irregularidades, solo la preocupación por parte de algunos agentes. Si hubiera una denuncia oficial por parte de alguna empresa u asociación, entonces se iniciaría la investigación.

R.- Puede denunciar cualquier empresa, incluidos agricultores y ganaderos, asociaciones que representen los intereses de agricultores, ganaderos, industria o distribución y, también, las administraciones, de hecho, hay una comunidad autónoma que ha denunciado a una empresa. Para que la denuncia sea admitida tiene que tener pruebas suficientes. Las diecisiete admitidas han pasado el filtro y venían con pruebas. Otras denuncias anónimas, que no están completas y que nos dan pistas de algún incumplimiento, no se admiten como tal pero lo consideramos dentro de la parte de indicios, y cuando hay muchos indicios se valora que forme parte o no de los Planes de Control de oficio.

P.- ¿Cuáles son los cuatro planes actualmente en marcha?

R.- Tenemos dos relativos al aceite de oliva, el tercero es el control de las denuncias, y por último, los controles de oficio. Dentro de los controles de oficio que son los de la Ley de la Cadena, tenemos un programa de aceite de oliva y leche líquida envasada, otro de carne de pollo y otro de frutas y hortalizas que arrancó tras el veto ruso. Hay

Comercio español en el sector de la carne porcina (Enero-Agosto)



FUENTE: DataComex (AEAT).

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

«El objetivo del sector porcino es consolidar el mercado asiático»

2015 El mercado principal está en Europa y el reto, según Angropagor, Sudamérica e India

Los efectos del veto ruso desde agosto están sufriendo al sector porcino en una dura crisis. España se sitúa en estos momentos como el segundo país europeo productor de porcino y cuarta potencia mundial, tras China, Estados Unidos y Alemania, y como cuarto mayor exportador.

El cierre de las fronteras rusas está causando graves distorsiones en los mercados europeos que afectan directamente al productor de porcino en España y, en Castilla y León. Los circuitos comerciales, como explica Miguel Ángel Higuera, director de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino, Angropagor, están saturados actualmente y el final de año se observa con cierto «pesimismo». El sector insiste en que la solución pasa por encontrar salir al «exterior» aunque la realidad es que se está compitiendo con los excedentes europeos. El final de año se presenta «problemático» ya que, aseguran, «estamos por debajo de los costes de producción». Si se quiere mantener el nivel de exportaciones actuales, señala el director de Angropagor, «hay que bajar los precios y eso supone que el productor en muchos casos pierda dinero».



Castilla y León es refugio de pequeños productores aunque cuenta con conocimiento y materia prima. / EL MUNDO

En cuanto a las cotizaciones, parece que en las últimas tres semanas se ha «frenado» la tendencia a la baja. Destaca, por ejemplo, una pequeña subida del porcino de capa blanca. Por su parte, el «selecto» fija su precio en 1,11/1,12 euros, el normal a 1,10/1,11 y el «graso» a 1,06/1,07 euros.

El único dato positivo, afirma Miguel Ángel Higuera, es que el sector ha exportado «mucho», se ha incrementado en un 11% la sa-

lida a terceros países. El mercado principal sigue siendo la Unión Europea donde se exporta el 75% de la producción. Otro 20% que antes iba a Rusia, se «recoloca» ahora en países como China, Corea, Japón, Singapur o Taiwán, cuyo mercado acaba de abrirse y «está dando muchas satisfacciones».

El objetivo, señalan desde Angropagor, es «consolidar el mercado asiático», con el punto de mira a nuevos frentes como puedan

ser Sudamérica o la India, un país que tiene una gran «potencial», según la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino, y que ahora está cerrado. Este podría ser un nuevo mercado, por tanto, de potenciales consumidores debido al crecimiento de su población.

En cuanto a Sudamérica, y según Higuera, el Ministerio está realizando los contactos oportunos para llegar a acuerdos bilaterales de exportación.

El sector trabaja, mientras tanto, para mejorar la eficiencia y la calidad de producción. Un hecho en el que, según Higuera, natural de Cantimpalo (Segovia), Castilla y León presenta una ventaja: «la tradición en la producción y su conocimiento». El director de Angropagor reconoce que «algunas explotaciones de la región están anticuadas» aunque precisamente, por ello, también están «amortizadas». «Tenemos conocimiento y materia prima para hacerlo bien». Dos valores a los que, asegura, habría que añadir, en estos momentos «la innovación». Preocupados por la situación generada tras el incendio de Campofrío, confían en que la planta se reconstruya «cuanto antes» y la cadena no se vea afectada.

Castilla y León es refugio de pequeños productores. Uno de ellos es Bernabé Jiménez, quien junto a su hermano gestiona una explotación familiar en la localidad abulense de Albornos, en la zona de la Moraña. Su granja acaba de ser distinguida en los Premios Porc

España es el segundo país europeo productor y cuarta potencia mundial

DÓr, en la segunda categoría de lechones destetados por cerda de baja, es decir, sus cerdas han criado a lo largo de su vida una media de 75 lechones, lo que le ha supuesto la segunda posición.

Bernabé agradece el premio, «te da alegría y recompensa un trabajo que exige mucho sacrificio». El momento, añade, no es bueno. «El cebo ha bajado y eso arrastra a los lechones, los precios han caído en picado». Una situación que se complica, afirma, «para los que como nosotros hacemos lechones de 20 kilos, no tenemos el ciclo cerrado».

El futuro pasa, según David Barbolla, dueño de otro de las granjas premiadas este año, por explotaciones «más grandes». David tiene una granja en Pajarejos (Segovia) con más de 700 madres. En su caso, ha sido distinguido en la categoría de tasa de partos, «distinción que ya obtuvimos el pasado año». Un trabajo que tiene como base un «buen manejo» y, sin duda, la genética aunque, según reconoce este productor, «la suerte influye bastante». «Si el nivel de bienestar es el adecuado, las cerdas, tendrán ocho o nueve partos, y eso es fundamental».

Datos oficiales del Ministerio confirman que la producción final del sector en 2013 se elevó a cerca de 3,5 millones de toneladas, con un valor de 6.272 millones de euros, lo que supone el 40% total del valor de la producción ganadera.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Tractores con solera

Afición Santos y Domingo Martín reúnen en su taller de Bóveda (Zamora) más de 40 antigüedades

Fue su padre, Domingo Martín, que ahora tiene 67 años y está «casi jubilado», quien le metió el 'gusanillo' en el cuerpo. Santos, de 33 años, comparte con él una afición que les ha llevado a reunir más de 42 tractores en el taller familiar ubicado en la localidad zamorana de Bóveda de Toro.

Su mundo es la mecánica, y su pasión, junto a la caza y la pesca, la maquinaria antigua. Santos asegura que no le gusta ni el fútbol ni otros deportes, así que su tiempo libre discurre entre tractores antiguos y auténticas reliquias agrícolas que han llegado a sus manos, a lo largo de toda una vida.

En la mayor parte de los casos son piezas «compradas» aunque, al estar en una zona agrícola, también cuentan con vehículos y maquinaria que otros «desahuciaron» y que ellos han sido capaces de restaurar.

Como, por ejemplo, un tractor, un Man de 30 caballos, que llegó al taller «comido literalmente por una zarza», hubo que sacarlo con una grúa, dice, y limpiarlo «meticulosamente». Finalmente, confirma con orgullo, se logró ponerlo en marcha.

Domingo y Santos pertenecen a la Asociación Nacional de Amigos de la Maquinaria Antigua con los que realizan rutas por toda España. La última, hace dos años, la bajada del río Ebro que Santos realizó subido a un tractor marca DEUDZ con 40 caballos de potencia del año 1954. Una ruta de más de 900 kilómetros.

La Asociación baraja ahora dos opciones para próximos itinerarios: el Camino del Quijote o la Ruta de la Plata. Sea cual sea, Santos tiene claro que irá y, entonces, probablemente, podrá hacerlo en un nuevo tractor restaurado.

De los más de cuarenta vehículos con los que cuenta actualmente, solo hay uno en marcha. Otros once están en proceso de restauración. Entre 'hueco' y 'hueco' prepara el próximo vehículo.

El primero lo restauró en seis meses aunque, asegura, que le esperan trabajos más «laboriosos», algo que no le importa ya que, manifiesta, «me gusta hacer las cosas bien».

El tractor más antiguo guardado en el taller es del año 30 y el más 'nuevo' del 67. Cuando se le pregunta por su 'niño mimado', responde como cualquier padre y

asegura que «todos ellos». A otros les gusta ir a ver partidos a Suiza, en mi caso, explica, «lo respeto pero no lo entiendo». Su pasión toma cuerpo entre las paredes de su taller zamorano.

El padre de Santos, Domingo, trabaja la mecánica desde los ocho años, por eso, asegura, «la maquinaria antigua está en casa desde hace tiempo». «Nunca fui hombre de oficinas, señala este zamorano, tuve claro que a mí lo que me gustaba era este sector».

Los tiempos han evolucionado y reconoce que los tractores aún más, «no se parecen ni en el color de las ruedas». Ahora, destaca, «todo es electrónica más que mecánica». Los tractores, afirma, tienen una vida útil, «el que estaba hecho de hierro se remendaba, ahora se funde y no hay arreglo que valga».

Como cualquier otra afición,

«Merece la pena si te da satisfacción, no hay afición que no cueste dinero»

cuesta dinero aunque Santos resta importancia a este tema ya que asegura «merece la pena siempre que te de satisfacción, no conozco afición que no cueste dinero».

Asegura que no «he echado cuentas» pero que «no lo cambiaría por nada».

Metido de lleno en su trabajo en el taller y en la que es su gran pasión, asegura que cuando los tractores estén restaurados, quizás, se pueda plantear alguna exposición, «ya ha habido algún interesado».

De momento, este amante de la mecánica continúa entre tractores y joyas agrícolas. Unas joyas que, asegura, «no piensa vender».

Y es que su valor es incalculable, ya que habría que tener en cuenta, dice, muchos factores, «desde el modelo, la marca, el tipo de combustible, las ruedas o que la máquina estén bien restaurada». Santos continúa la afición de su padre quien con ocho años ya comenzó a trabajar en la mecánica. Viven del campo ya que están en un medio agrícola aunque su labor está en el taller, en la mecánica, los motores y los riegos; pasión y devoción.



Santos Martín sobre un LANZ 38 caballos en su taller de Bóveda de Toro. / EL MUNDO



Algunos de los vehículos actualmente en restauración. Abajo, Domingo Martín con un CASE del año 32. / EL MUNDO



La PAC para los mismos



POR JULIO LÓPEZ

Después de tantos meses y años de negociaciones a todos los niveles llega el momento de que todos nos enteremos en qué consiste la nueva reforma agraria, que ha pretendido cambiar casi todo para no cambiar casi nada.

Desde la Alianza UPA-COAG siempre denunciábamos que la reforma agraria perjudicaba a los agricultores y ganaderos profesionales, y permitiría seguir gozando de los mismos privilegios a los grandes propietarios y a los agricultores de sofá. De ello se encargó el ministro Cañete empleando mucho tiempo, empeño y ganas.

Cuando tanto Bruselas como el Ministerio discutían sobre el cómo y para quién deberían distribuirse los fondos agrarios, dejaban de lado el principal debate que no es otro que el del mercado.

Mercado, producciones, costes de producción, precios, márgenes comerciales, valor de nuestro trabajo. Estos son los temas que se deberían haber abordado en esta Reforma. Hoy en día para los agricultores y ganaderos profesionales es muy difícil rentabilizar una explotación puesto que en la mayoría de los sectores no se cubren los costes de producción debido a los bajos precios. Las ayudas de

«La reforma les permitirá seguir siendo los más afortunados, puesto que sus fincas les reportarán millonarias ayudas»

la PAC se pierden en el camino, al ser materialmente fagocitadas por el hundimiento de los precios, hasta el punto de que la rentabilidad de nuestras explotaciones en muchos casos es inexistente.

No pueden decir lo mismo los que siguen siendo los mayores perceptores de la PAC en nuestro país. Lo eran antes de la reforma y lo seguirán siendo después de la misma. Los Mora-Figueroa seguirán percibiendo más de 6 millones de euros al año. Los Hernández-Barrera, más de cuatro. El Grupo Noriega (3,9), la familia Domecq (3,7), el ducado de Alba (3 millones), los Campos-Peña (2,5), López de la Puerta (1,9)...y así otros muchos más.

A ellos, esta reforma les permitirá seguir siendo los más afortunados, puesto que sus fincas les seguirán reportando millonarias subvenciones públicas gracias a sus miles de hectáreas. Además seguirán dedicando sus terrenos a la caza con la legalidad que les permite justificar unos mínimos ingresos procedentes de la actividad agraria, amparados eso sí bajo la denominación de 'agricultor activo', que con tanto acierto para ellos se inventó el ex ministro Cañete garantizando con ello que la PAC seguiría siendo para los mismos.

Julio López es responsable regional de la Alianza UPA-COAG en Castilla y León



Labores en una explotación de Soria. / V. GUISANDE

Proponen una nueva definición de agricultor y ganadero activo

Modificaciones Los beneficiarios de la PAC deberán estar inscritos como titulares principales de una explotación explotación activa en el REGA

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha elaborado cuatro nuevos proyectos de Real Decreto para implementar la reforma de la PAC, en los que ha tomado en consideración las recomendaciones de la Comisión Europea. Se espera que estos decretos se aprueben en Consejo de Ministros el 19 de diciembre. No obstante, el propio Ministerio ha advertido que los textos pueden sufrir modificaciones antes de su aprobación, especialmente en el caso de la definición de agricultor activo.

A. P. L.

Uno de los cambios más importantes es que se ha eliminado la lista negativa de personas jurídicas, que debido a su actividad no podían percibir pagos directos a no ser que justificaran ciertas condiciones. En dichas listas se incluían los aeropuertos, servicios ferroviarios, instalaciones deportivas como campos de golf e inmobiliarias e instalaciones de abastecimiento de agua. Con la nueva definición, cualquier persona o empresa, con independencia de a lo que se dedique, puede percibir pagos directos si los ingresos agrarios distintos de los pagos directos son como mínimo el

20% de sus ingresos agrarios totales en el período impositivo disponible más reciente. Esta condición ya se incluía en el borrador de julio, sin embargo, si se ha eliminado la condición de que el importe anual de los pagos directos tendrá que ser, al menos, del 5% de los ingresos totales que se obtienen a partir de actividades no agrarias en el ejercicio fiscal más reciente para el que se disponga dicha prueba.

En el nuevo borrador sí que se mantiene que si el solicitante declara superficies de pastos permanentes sobre los que pretende recibir una asigna-

ción de derechos de pago, para ser considerado agricultor activo deberá estar inscrito como titular principal de una explotación activa en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA). Además, para evitar actividades especulativas, el borrador establece que el haber obtenido el registro de una explotación ganadera en el REGA en el año 2014 ó 2015 sin disponer del mismo en 2013, supondrá un análisis para la autoridad competente para descartar que se hayan creado condiciones artificiales para recibir una asignación de derechos de pago básico contraria a la reglamentación.

ECONOMÍA

CONTINÚA CRECIENDO EL PARO DEL SECTOR

El desempleo agrario ha disminuido ligeramente en el mes de noviembre, al igual que en el resto de sectores económicos, pero en términos interanuales el paro ha aumentado casi un 3%. Esto confirma que se trata de una situación estructural, para la que se piden soluciones específicas con el fin de potencial el empleo en un sector que afronta la crisis económica con buenos datos.

PRECIOS

SIGUE EN ALZA EL PRECIO DEL TRIGO DURO

El precio del trigo duro sigue aumentando, llegando a 376,4 euros la tonelada, lo que supone un aumento de 2,8 euros la tonelada, en relación con la semana anterior y de 70 euros la tonelada en los últimos meses. El trigo blando sube 0,75 euros la tonelada hasta los 185,35 euros la tonelada y la cebada aumenta 1,64 euros la tonelada hasta los 178,64 euros la tonelada.

AVICULTURA

JORNADA SOBRE LA SITUACIÓN DEL SECTOR

La Asociación Castellano-Leonesa de Empresas de Avicultura celebran esta semana una jornada técnica para analizar la situación del sector con la participación de varios expertos. El sector avícola se centra en garantizar a los consumidores que los productos cumplen los máximos estándares en seguridad alimentaria, bienestar animal, alimentación animal y sanidad animal.

GREENING

RESPALDAN QUE EXISTA UNA MORATORIA

UCCL ha valorado la petición de los principales grupos parlamentarios de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo para que se aplaze un año la entrada en vigor del greening de la PAC. Según la organización, esta medida permitirá a los profesionales del sector una mejor planificación y adaptación de sus cultivos a los nuevos requisitos.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Asaja presenta alegaciones en defensa de los jóvenes agricultores de Soria

Igualdad de oportunidades Desde la organización se pide que se favorezca también a prácticas agroganaderas de la provincia de Soria, como la agricultura de secano, trigo, cebada y girasol, y la ganadería

Asaja Soria va a presentar una serie de alegaciones al borrador del programa de desarrollo regional, en el capítulo de jóvenes agricultores, al considerar que las condiciones que se establecen «no son buenas para Soria», ya que ofrecen ventajas a prácticas agroganaderas que no se dan en la provincia de Soria, como el vacuno de leche y la remolacha, más comunes en otras provincias de Castilla y León. Por eso, desde Asaja Soria, piden que los agricultores de la provincia tenga las mismas oportunidades que los de otras zonas de la Comunidad.

«Soria es tierra de agricultura de secano, de trigo, cebada y girasol, y de de ganado como ovino, caprino y bovino, pero no de vaca de leche», explica el presidente de Asaja Soria, Carmelo Gómez. «El cultivo de remolacha se ha abandonado en Soria porque no es rentable y ahora ofrecen ayudas que se destinan a otras zonas», añade Gómez.

«Hay jóvenes que han hecho ya el curso de incorporación al campo y que están esperando esta convocatoria para hacerlo con estas ayudas y no pueden recibir menos que agricultores de otras provincias, Soria es una zona con limitaciones específicas», añade el técnico de la organización, Juan Francisco Barcones. También se presentarán alegaciones en cuanto a otras cuestiones técnicas, como las ICM.

Carmelo Gómez asegura que en los últimos años está habiendo más incorporaciones de jóvenes al campo de lo que se pensaba, ya que antes había en torno a una decena y ahora participan cerca de 70 personas en los cursos de incorporación que organiza Asaja Soria. «Debido a la crisis económica en otros sectores, los jóvenes acuden a la agricultura y la ganadería. Aunque tiene que haber un cese de actividad de un familiar directo, porque si no es imposible», añade el presidente.

Asaja realiza un balance del año «entre pitos y flautas», con zonas con buena cosecha y zonas con mala y con la recolección de girasol interrumpida en alguna zona por las últimas lluvias y las últimas labores de siembra de cultivos tardíos. Además, desde la organización no acaban de entender que en un año como este con escasez de cereal haya precios tan bajos.

A. P. L.



Juan Francisco Barcones, técnico de Asaja Soria, y Carmelo Gómez, presidente de la organización. / ÁLVARO MARTÍNEZ

Espiga para Copiso y Tizón para las acciones de grupos ecologistas

Asaja ensalza la labor de Copiso por la creación de empleo y las inversiones, algo positivo para Soria; mientras critica las consecuencias de las acciones de ecologistas

La organización agraria Asaja entregará el próximo 19 de diciembre los VIII Premios Espiga y Tizón. Carmelo Gómez, el presidente de Asaja Soria, anunció ayer que el premio Tizón se ha concedido a las acciones de los grupos ecologistas en general, ya que «afectan a la productividad» de los agricultores y ganaderos de la provincia.

Carmelo Gómez asegura que hay muchos puntos de discusión con los ecologistas (quemadas controladas, medidas contra topillos...), pero que los agricultores y ganaderos cumplen en todo momento con la legislación y hacen «lo que la administración les deja, aunque ellos no estén conformes». «Continuamente nos ponen trabas que afectan a la productividad de las explotaciones. Es algo paradójico, porque ambos defendemos la naturaleza», añade a presidente, al tiempo que insiste en el cumplimiento de la normativa sanitaria de la producción agroganadera en España, por encima de otros paí-

A. P. L.



Uno de los grupos ecologistas. / V. G.



La empresa Copiso. / Á. M.

ses. Según Gómez, como ejemplo, «los ecologistas han forzado a la Unión Europea a establecer unos cuidados para el suelo, evitando que se quemara la paja y obligando a picarla, una tarea muy costosa para el agricultor, pero por ello ahora no hay refugios para las aves que ellos mismos reclaman». Para Asaja, hay muchas contradicciones.

El premio Espiga se entrega-

rá, por «decisión casi unánime» a Copiso, «por ser una empresa que se esfuerza por el sector, ya que ha realizado una inversión de 20 millones de euros, muy fuerte para una provincia como Soria, y está comprometida con la creación de puestos de trabajo directos e indirectos».

Igualmente, destaca su colaboración a la hora de abrir granjas de porcino en la provincia,

«ofreciendo las condiciones oportunas para crear valor añadido en la provincia y que las producciones se queden también en Soria». Carmelo Gómez insistió en la idea de que «es un premio de gente de esta tierra para nuestra tierra. A los agricultores y ganaderos de la provincia la cooperativa nos gusta y estamos de acuerdo con el camino que lleva».

AGRICULTURA Y GANADERÍA



Maquinaria agrícola. / VALENTÍN GUISANDE

Piden una solución para las ITV en tractores

Quejas Hace un año comenzaron las reclamaciones de los agricultores propietarios de los tractores afectados

A P. L. saja Soria ha pedido a la Junta de Castilla y León que retome y solucione cuanto antes la situación transitoria en la que se encuentran varios tractores en la Comunidad Autónoma y de la provincia, cuyo permiso de circulación depende de que en las inspecciones técnicas de vehículos les den paso según cómo interprete la Administración una controvertida normativa nacional.

En una carta remitida esta semana por el presidente de la organización agraria en Castilla y León, Donaciano Dujo, al consejero de Economía y Empleo de la Junta, Tomás Villanueva, se recuerda que «hace aproximadamente un año comenzaron las quejas de los agricultores

propietarios de los tractores afectados, más de 15.000 en la Comunidad Autónoma, matriculados en los años 80. Los concesionarios de ITV pretendían aplicar un controvertido informe del director de la Estación de Mecánica Agrícola, dependiente del Ministerio, un informe no vinculante ni incorporado al Manual de Procedimiento de Inspección que rige los parámetros en los que han de moverse las citadas estaciones de ITV».

Dado que el defecto que se aducía no comprometía en absoluto a la seguridad vial –en concreto, se trataba de adaptaciones en los revestimientos, cabinas que se instalaron en estos tractores– en marzo de este año, tras una reunión de ASAJA con Carlos Martín Tobalina, director general de Industria e Innovación Tec-

nológica, la Junta aprobó una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2014, dando así tiempo para que los Ministerios competentes analizaran el contenido del mencionado informe y su necesidad o no de incorporarlo al Manual de Procedimiento de Inspección de las estaciones ITV. No obstante, ASAJA Soria cree necesario que se aporte una solución definitiva al problema, e instará al Ministerio de Agricultura a que revise el problemático informe y pondere la necesidad de su aplicación en la maquinaria de nueva matriculación, pero nunca con efectos retroactivos. Desde Asaja confían en que «se consiga que los tractores de los años 80, que hasta ahora se consideraban que eran aptos para circular, lo sigan siendo, sin más complicaciones».



PREMIO

La empresa soriana Gómez Zardoya ha recibido uno de los Premios Artesanos Alimentarios de Castilla y León. Concretamente, se ha distinguido como producto al salchichón extra con trufa negra con el Galardón de Oro, en el apartado de Carnícos y Embutidos de Cerdo Blanco. Por provincias, las que han contado con más finalistas han sido Salamanca y León, con cinco cada una, seguidas por Valladolid con cuatro.

Precios de productos agrarios y ganaderos

CEREALES Y GIRASOL

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl	165	2	167
Trigo pienso 72 kg/Hl	171	2	173
Centeno	156	2	158
Girasol	288	-	288

LONJA DE TOLEDO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl	-	-	-
Trigo pienso 72 kg/Hl	-	-	-
Centeno	-	-	-

GANADO VACUNO

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Añojos Extra 270-320 kilos	3,95	-0,06	3,89
Añojos Primera 270-320 kilos	3,78	-0,06	3,72
Añojos Segunda 270-320 kilos	3,45	-0,06	3,39

LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Añojos Extra 280-320 kilos	3,86	0,03	3,89
Añojos Primera 280-320 kilos	3,70	0,03	3,73
Añojos Segunda 280-320 kilos	3,46	0,03	3,49

GANADO OVINO

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero lechal 10-12 kilos	5,85	-0,50	5,35
Cordero pascual 23,1-25,4 kilos	3,25	-	3,25
Cordero grande 28,1-34 kilos	3	-	3

MERCADO DE MEDINA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Cordero 10-12 kilos	5,70	-	5,70
Cordero 23,1-25,4 kilos	3,90	-	3,90
Cordero 15-19 kilos	5	-	5

GANADO PORCINO

MERCADO DE SEGOVIA

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso +120 kgs.	1,25	-0,01	1,24
Normal	1,09	-0,01	1,08
Lechones de 20 kgs.	36	2	38

LONJA DEL EBRO

	SEMANA ANTERIOR	VARIACIÓN	SEMANA ACTUAL
Graso	1,07	-0,01	1,06
Normal	1,09	-0,01	1,08
Lechones de 20 kgs.	39	1	40

AGROMECAÁNICA SORIANA
PL. LA DEHESA - CAL AMOZ - 42300 ALMAZAN (SORIA)
975 300 480 - 975 310 493 (Fax)
info@agromeca.com

AHORA NO SOLO VENDEMOS TRACTORES

AGROMECÁNICA SORIANA
AGROMECÁNICA SORIANA
AGROMECÁNICA SORIANA

CIDIANA MOTOR, S.L.
CONCESIONARIO JOHN DEERE

Distribuidor para Soria y provincia de Remolques YUMBO

CENTRAL
Pol. Industrial "Las Casas", parc. 40
42100 SORIA. Apdo. Correos: 57
Tels.: 975 21 31 44/45 Fax: 975 22 97 03

SUCURSAL
San Esteban de Gormaz (Soria)
Tel. 975 35 01 67
soriagerencia@agricolameca.com

EL TIEMPO

DESCENSO DE TEMPERATURAS Y NIEVE

Para el fin de semana se espera un descenso de temperaturas y el regreso de precipitaciones, en este caso de nieve y aguanieve



EL DETALLE

LA ACTIVIDAD DE EXTRACCIÓN DE RESINA TRIBUTARÁ

La actividad de extracción de resina tributará por primera vez en el Régimen Especial de Agricultura, Ganadería y Pesca del IVA

SE HABLA DE

DEMANDAN UN ETIQUETADO DE ORIGEN DE LA MIEL

Apicultores, cooperativas y consumidores han trasladado al Ministerio de Agricultura la necesidad de que la miel cuenta con un etiquetado de origen



Una imagen de la popular Feria del Acebo de Oncala. / V. GUISANDE

Tierras Altas presume de su preciado recurso natural

7ª Feria del Acebo de Oncala Durante este fin de semana, la localidad organiza exposición y venta de acebo, talleres y rutas por el acebal

A. P. L.
La Feria del Acebo y el Adorno Navideño de Oncala llega este fin de semana (sábado y domingo) a su 7ª edición. Los asistentes tendrán la oportunidad de participar en los talleres de acebo y en las rutas al acebal de Oncala. Además, habrá una zona de exposición para poder adquirir ramillas y centros ornamentales de acebo en esta zona de la provincia, en la comarca de Tierras Altas. Otro de los atractivos de esta feria es el belén viviente (sábado por la tarde), además de la pista de patinaje.

En los acebales de Oncala, Castilfrío de la Sierra y Las Aldehuelas se producen cerca de 1.600 kilos de ramas de acebos en las podas controladas y sostenibles, que después se

comercializan en Madrid, Valencia, País Vasco o Aragón. Durante estas dos jornadas dedicadas al acebo se podrán descubrir los bosques que los vecinos de estas tierras se encargan de cuidar y de proteger durante todo el año y que ahora abren sus puertas para poder admirar los acebos en su estado natural.

La Junta de Castilla y León autoriza cada año el aprovechamiento de cerca de 30 toneladas de ramilla de acebo de montes de utilidad pública de Oncala, Estepa de San Juan, Arévalo de la Sierra y La Poveda de Soria, según lo establecido en el Plan dasocrático de los acebales de la provincia de Soria. Este recurso se comercializa como elemento ornamental cada Navidad.

El aprovechamiento de ramilla ornamental de acebo viene regulado

por un decreto que establece el régimen de protección del acebo (*Ilex aquifolium*) en Castilla y León, que establece que la Dirección General del Medio Natural determinará los trabajos de tratamiento selvícolas a ejecutar en los acebales de los montes de la Junta de Castilla y León, en los declarados de utilidad pública, en los montes consorciados y en los conveniados.

En cuanto a la forma de comercialización de los productos resultantes de dichos tratamientos selvícolas, con objeto de garantizar la persistencia de las masas de acebo, viene regulada por una orden que establece dos requisitos: la obligatoriedad de un documento de planificación aprobado para realizar las podas de acebo y una guía de transporte, que acompañe las ramillas de acebo, en

la que debe constar el origen y destino de los productos, la fecha, el peso neto y las firmas de los representantes del titular del monte y la Administración regional. Las podas se realizan, fundamentalmente, en diciembre y los propios vecinos de los pueblos con acebales. Los destinos principales de los productos son Soria capital, Valencia, Barcelona y Madrid.

La superficie de acebales puros en la provincia de Soria es de 1.577,42 hectáreas, distribuidas en montes de los términos municipales de La Poveda de Soria, Arévalo de la Sierra, Estepa de San Juan, Castilfrío de la Sierra, Vizmanos y Oncala.

Estos acebales están ordenados por medio un plan y las cortas están controladas. Los montes están certificados con el sello PEFC (Asociación para la Certificación Española Forestal), avalado por AENOR, lo que garantiza su aprovechamiento sostenible. Según el Mapa Forestal de España, el acebo figura como especie principal en 1.600 hectáreas en Soria y aparece como especie acompañante en otras 2.430 hectáreas. Teniendo en cuenta la facilidad para la dispersión a través de la fauna, está presente en otros muchos montes, aunque con presencia más escasa.

Sexta edición de las Jornadas de Carco Rojo

Ágreda celebra desde mañana viernes y hasta el próximo miércoles las VI Jornadas del Carco Rojo, que incluyen un amplio programa de actividades. Mañana viernes a las 19 horas tendrá lugar la inauguración de exposiciones en el Palacio de los Castejón y la apertura de las jornadas con la conferencia 'Carco Rojo, pasión en tu mesa', de Lorezo Gómez Mora. El sábado el programa incluye campeonato de azada, visita guiada por las Huertas Árabes, Concurso Na-



Jornadas del Carco Rojo. / V. G.

cional de Platos de Carco Rojo y degustación, entrega de premios y concierto de piano de Javier Liébana.

Para el domingo se ha programado otra visita a las Huertas Árabes, acto de nombramiento de hijo adoptivo y maridaje del Carco Rojo de Ágreda y los Vinos de Campo de Borja. El lunes habrá Master Class 'Sabores del Bosque', a cargo de Charo Val, además de representación teatral. Durante todos estos días se instalará un punto de venta de Carco Rojo en el Palacio de los Castejón. Otro de los atractivos del programa son los menús degustación de Carco y el Concurso de Tapas de Carco Rojo, en el que los clientes de los diez establecimientos participantes podrán ganar un fin de semana en el balneario de Fitero.